

**INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIPLAS RESEARCH ORGANIZATION S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

**Señores Accionistas de la Compañía:**

**Presente.-**

De conformidad con la Ley y las disposiciones constantes en el Art. 231 de la Ley de Compañías, su Reglamento y los Estatutos de la Compañía **SIPLAS RESEARCH ORGANIZATION S.A.**, así como mi designación como Comisario Principal de la Compañía; presento este informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011; que, de los libros contables, documentos de Junta General, de Secretaría y Contabilidad de la Compañía, se conservarán conforme ordena la Ley.

1. Los administradores de la compañía han cumplido con todas las normas aplicables para el desempeño de su actividad.
2. Los estados financieros, reflejan que la compañía se ha mantenido inactiva durante el ejercicio.
3. Los resultados obtenidos de la contabilidad han sido de acuerdo a los principios y normas vigentes en el país, cuyas cifras presentadas son el fiel reflejo de los libros de la empresa.
4. Los libros y los archivos contables de la empresa se mantienen como respaldos de los rubros ahí expresados por el departamento de contabilidad.

Finalmente, y del estudio realizado a la contabilidad de la empresa, al mismo tiempo se les exhorta a desarrollar nuevas estrategias que le permitan incurrir el mercado actual.

Queda a consideración de la Junta General de accionistas el presente informe.

Quito, a 14 de marzo de 2011

Atentamente.

**Sra. Martha Paola Mora Enriquez  
Comisario Principal De La Compañía  
SIPLAS RESEARCH ORGANIZATION S.A.**